

N.º 223.

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 pesos

Lima de 1826-7.º

*Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de Cien pesos a favor de los Soldados a Dragones Luis Blanco procedentes de la gran expedición concedida a los Peruanos al Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto del 15 de Mayo del pres. año de que queda tomada en la Comisaria del Ejército de Perú Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.*

*Diego de Llanos y Llanos*



O. L. 146-2278

OL-146-2318

*Faramona*



*Corresponde al Sr. M. Faramona de nombre Jul. 15 de 1826*

*Ramon Llanos*

H-0146  
AS-53  
DOC 199  
FOL. 1